|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | |  | | | | | | |
|  |  |  | | |  |  | |  | |  |
|  |  |  | | |  |  | |  | |  |
| 0 | 18/12/2015 | PARA PLIEGO | | |  |  | |  | |  |
| **REV.** | **FECHA** | **DESCRIPCIÓN** | | | **REALIZO** | **REVISO** | | **APROBO** | | **V° B° UEC.** |
| **REPÚBLICA ARGENTINA - MINISTERIO DE TRANSPORTE**  **UNIDAD EJECUTORA CENTRAL** | | | | | | | | | | |
| UNIDAD  EJECUTORA CENTRAL | | | **PASO BAJO NIVEL AV. 1 Y 32** | | | | | | | |
| **ANÁLISIS DE TRÁNSITO**  **MEMORIA DESCRIPTIVA** | | | | **DOCUMENTO N°** | | | |
| **GN-MD-GEN-003** | | | |
| **Fecha:** | | 18/12/2015 | |
| Nombre de archivo: GN-MD-GEN-003 – R0 - ANÁLISIS DE TRÁNSITO - MEMORIA DESCRIPTIVA | | | | | | | Página 1 de 11 | | Revisión: 0 | |

ÍNDICE

[1. INTRODUCCIÓN 3](#_Toc426102956)

[2. SITUACIÓN ACTUAL 3](#_Toc426102957)

[2.1 Vinculación con la Localidad de Tolosa 3](#_Toc426102960)

[2.2 Ómnibus 3](#_Toc426102961)

[3. MODIFICACIÓN PROPUESTA 3](#_Toc426102962)

[3.1 Vinculación con la Localidad de Tolosa 3](#_Toc426102964)

[3.2 Ómnibus 4](#_Toc426102965)

[3.3 Estacionamiento en Avenidas 32 y 532. 4](#_Toc426102966)

# INTRODUCCIÓN

La construcción del bajo nivel en la intersección de las Avenidas 32/532 y 1 en vías de la Línea General Roca mejorará las actuales condiciones de circulación de vehículos principalmente los que se dirigen y proceden del Noreste (Autopista La Plata – Buenos Aires, Ensenada, etc). Las condiciones actuales serán gravemente afectadas con la electrificación del ferrocarril Roca (actualmente en ejecución) y el previsible aumento de la frecuencia de paso de formaciones ferroviarias entre las estaciones La Plata y Plaza Constitución.

Como consecuencia de la construcción de las rampas de acceso y egreso será necesario modificar la vinculación con la Localidad de Tolosa y especialmente diagramar los movimientos de los ómnibus que proceden y se dirigen a la ciudad de Buenos Aires.

# SITUACIÓN ACTUAL



## Vinculación con la Localidad de Tolosa

Entre Avenidas 1 y 7 la Avenida de Circunvalación de La Plata permite acceder a La Plata desde Tolosa por calle 2 y Avenida 7.

Desde la ciudad de La Plata se puede acceder a Tolosa por Avenidas 1 y 7 y calle 6.

Salvo la intersección con Avenida 7, el resto de las intersecciones (Avenida 1 y calles 2 y 6) se realizan por cruces vivos sin semáforos, produciéndose accidentes por la cantidad de tránsito que cruza en ambos sentidos.

## Ómnibus

Los ómnibus que se dirigen a la ciudad de Buenos Aires cruzan las vías del ferrocarril Roca por las Avenidas 32 y 38 y los que proceden de la ciudad Capital, cruzan las vías por Avenida 44.

# MODIFICACIÓN PROPUESTA



## Vinculación con la Localidad de Tolosa

Se anula la vinculación existente de calle 2 para ingresar a la ciudad de La Plata como consecuencia de las rampas de ingreso y egreso del bajo nivel.

Para su reemplazo se propone la apertura de calle 4, en la cual se prevé la colocación de semáforos de 2 tiempos. La calle 4 del lado de Tolosa, entre Avenida 532 y calle 528bis, tiene un ancho entre líneas municipales que permiten el ensanche de la calzada para que tenga doble sentido de circulación (como posee actualmente).

Por lo tanto para acceder a La Plata desde Tolosa se podrán utilizar la calle 4 y la Avenida 7, controladas por semáforos.

Para dirigirse a Tolosa desde La Plata, se mantienen las actuales vías de comunicación: Avenida 1, calle 6 y Avenida 7. De estas intersecciones se mejora la correspondiente a Avenida 1 dado que el tránsito por Avenidas 32 y 532 será sólo el vecinal.

## Ómnibus

El cruce a nivel de Avenida 38 con las vías del ferrocarril Roca va a ser afectado por el incremento de la frecuencia ferroviaria.

Por lo tanto se propone que la totalidad de ómnibus que se dirigen a la ciudad de Buenos Aires crucen las vías del ferrocarril Roca por el bajo nivel de Avenida Circunvalación.

Para el acceso al mismo, sin utilizar calles del casco céntrico, que ya presentan en la actualidad problemas de circulación en horarios pico, se propone el siguiente itinerario desde la Estación Terminal de Ómnibus: Diagonal 74 hasta Avenida 1; por ésta cruza la Avenida 32 hasta Avenida 532; por Avenida 532hasta calle 4, girando en la intersección semaforizada con retorno para tomar Avenida 32 y acceder al bajo nivel, cruzando las vías férreas.

Los ómnibus que ingresan a la ciudad de La Plata desde la Autopista La Plata – Buenos Aires mantienen el actual itinerario: Diagonal 74 hasta Rotonda con Avenidas 532, 120 y Camino Rivadavia (R.P.nº13); por calle 120 hasta Diagonal 80; por ésta hasta Avenida 1 cruzando las vías del ferrocarril Roca por el cruce a nivel posterior a la Estación de trenes (no afectado por el incremento de frecuencia ferroviaria); por Avenida 44 hasta Plaza Italia; Diagonal 74 hasta calle 42, accediendo a la Terminal de Ómnibus desde calle 42.

## Estacionamiento en Avenidas 32 y 532.

Por las demoras que se provocarán en el paso a nivel de Avenida 38, se prevé un incremento de la utilización del paso de Avenida Circunvalación. Por este motivo se prevé que el cruce bajo nivel tenga tres trochas por sentido. Para que esta previsión tenga sentido es necesario asegurar que las Avenidas 32 y 532 tengan la misma capacidad de calzada que el cruce.

Atento a que las Avenidas 32 y 532 tienen un ancho de 10,50 metros (3 trochas de circulación), se propone establecer la prohibición de estacionamiento en Avenida 532 entre calle 2bis y Avenida 7 y en Avenida 32 entre Avenida 7 y calle 4. Para compensar esta situación, en virtud de la amplitud de la zona de veredas, podría ser factible construir dársenas de estacionamiento en ambos tramos pero afectando las especies arbóreas existentes.

# CENSOS DE TRÁNSITO

Se presenta a continuación los datos obtenidos de los censos realizados en la intersección de la calle 2 con la avenida Circunvalación (32 y 532).

En estos conteos se muestra la importancia que el cruce analizado tiene en la conexión de la localidad de Tolosa y el casco urbano de La Plata. Esto resalta que la posibilidad de ensanche de la calle 4 mencionado en el punto 3.1 del presente documento implicará un beneficio importante para la conexión de ambas localidades y el descongestionamiento de la calle 2 en la localidad de Tolosa.

